



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 126
19.05.2020

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 126 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 19 días del mes de Mayo de 2020, siendo las 09:14 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 126 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, Sr Adrián Burdiles y Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

- 1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 125**
- 2. Lectura y análisis de Correspondencia.**
- 3. Sanción Modificaciones Presupuestarias Depto. Salud**
- 4. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal**
- 5. Sanción Modificación Presupuestaria depto. Educación**
- 6. Temas de Concejo.**
- 7. Puntos Varios.**

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 126 siendo las 09:14 horas, con el primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 125.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal: Da lectura a Memo N°016 de directora de finanzas informando el monto cancelado a la Asociación Cordillera y el acta de la Asociación aprobando los montos.



-Carta de colegio de profesores de Curarrehue solicitando, que no se realice la evaluación docente año 2020.

Concejala Carinao: Entiende la preocupación de los profesores por la evaluación docente año 2020, solicita pedir la suspensión de dicha evaluación, además ellos no están en aula, solicita evaluar su carta y responder.

Concejal Carrasco: considerar lo que dice el documento, por todo lo que está pasando, los contenidos que deben trabajar con los niños en forma presencial no se está haciendo y esto debe ser incluido en el portafolio y es difícil, solicita pedir la suspensión de la evaluación docente para apoyar a los profesores de la comuna.

Concejal Martínez: Indica que, hay que ver el comportamiento de esto, porque es a nivel país, hay que ver con la AMRA y Asociación Chilena de Municipalidades, porque la evaluación docente se hace presencial entregando contenidos a los alumnos y eso no se ha dado, es un error del Ministerio de educación, cree que, los profesores tienen la razón, pero esto es a nivel nacional, hay que tomarlo en cuenta y ver cómo se puede apoyar, comenta que es un tema que Ud. tiene que ver como sostenedor.

Concejal Burdiles: Comenta que, ellos tienen una responsabilidad de estar conectados con sus alumnos como profesores y la idea que la pandemia afecte lo menos posible a los alumnos y es por eso se les paga su sueldo y si no están haciendo su trabajo deberían ser evaluados, porque dicen que no están los medios, son funcionarios del estado y si hay una pandemia, no se les puede dejar libres y no les perjudica en nada, están haciendo su trabajo, considera que debe haber evaluación.

Concejal Calfueque: sería bueno evaluarlos para que esto pueda surgir, que el municipio haga un planteamiento a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Presidente: Comenta que, va a evaluar la materia y luego hará llegar la respuesta con la decisión que se tome.

4.-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA depto. salud

Presidente: Pasa al Memo 101 redistribución de gastos, es un programa y el documento de respaldo dice en qué se pueden gastar los recursos.

Somete a consideración del concejo municipal Modificación Presupuestaria depto. salud

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°818

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MEMO N° 101, REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE MOBILIARIO POR AUMENTO EN CANTIDADES A ADQUIRIR.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

EGRESOS A DISMINUIR

29 05	Máquinas y equipos	M\$ 190
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$3.147
	TOTAL	M\$3.337.-

EGRESOS A AUMENTAR

29 04	Mobiliario y Otros	M\$3.337.-
	TOTAL	M\$3.337.-

Presidente: Señala que hay otra Modificación Presupuestaria del Depto. Salud Memo N° 102, hay un convenio y hay que hacer lo que establece el convenio y menciona la distribución del gasto. Somete a consideración del concejo municipal Modificación Presupuestaria depto. salud memo 102

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°819

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MEMO 102, POR REDISTRIBUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROGRAMAS RESOLUTIVIDAD EN APS E IMÁGENES DIAGNOSTICAS SEGÚN CORREO ADJUNTO DE ENCARGADA DE SOME.

EGRESOS A DISMINUIR

22 08	Servicios generales	M\$7.363.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$1.261.-
	TOTAL	M\$8.624.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$8.624.-
	TOTAL	M\$8.624.-

4.-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: Señala que había incorporado modificación presupuestaria, para ajuste del saldo inicial de caja, pero de Finanzas no le llegó un memorándum formal.

Concejal Carrasco: quiere ver el saldo inicial de caja municipal, ver si hay traspaso para educación, para ver este tema, es urgente verlo.



Presidente: Comenta que hay que hacer traspasos para ambos, Salud y Educación, por ahora se está transfiriendo lo acordado por presupuesto y está pidiendo aumento del Fondo de Apoyo a la Educación publica (FAEP), para cubrir gastos en personal.

Concejal Carrasco: Comenta que el déficit en educación, gran parte de ello lo causa el complejo, no recuerda bien, si menciono el año pasado que se le dio chipe libre al Director para armar su equipo de trabajo y en varios concejo pidió la evaluación del director y hasta el día de Hoy no se ha hecho. Hoy vemos el déficit que hay en el complejo este arroja 26 millones aprox. Sugiere reunirse evaluar y ver con el director que pasa, ahora con el tema de la pandemia ve a los mismos profesores dando vueltas en el complejo y el resto ni se ve.

Habrá algún informe si están trabajando los profesores desde sus casa, hay que ver que el director vea rebajar recursos por el déficit, como empleador vea alguna forma de poder rebajar.

Presidente: Indica que pedirá informe de situación docente análisis de déficit y carga horaria siempre se tiene la misma dificultad, contratan horas para cursos, cuando tienen pocos alumnos, cuando se puede unir cursos y las escuela rurales lo hacen, hay que considerar varias temáticas legales, la carga horaria, pedirá que el DAEM clarifique y venga un detalle, es una carga muy pesada y hay que traspasar 300 millones para sostener la educación de 8 escuelas.

Concejal Carrasco: recuerda que, cuando analizaron el PADEM la colega presidenta de la comisión de educación tuvo discrepancia con ella, porque la cantidad de alumnos por profesor en el complejo es poco, ósea hay un profesor por cada 7 alumnos, debiera haber un rendimiento buenísimo y tampoco es así.

Presidente: Señala que los colegios privados más caros del País, tienen 7 alumnos por profesor estamos a ese nivel.

Concejal Carrasco: comenta que, si se evalúa rendimiento, no hay avance y somos una comuna pobre para darnos esos lujo.

Concejal Burdiles: Señala que, está de acuerdo con el Concejal Carrasco plenamente, la dirección del complejo ha sido pésima y hay culpa de nosotros como concejo y no analizamos tanto, aprobamos rápidamente, cree que es malo el director , la evaluación del director se ha pedido tanto y nunca se ha hecho y no se avanza quedamos en lo mismo.

Concejal Carrasco: Consulta con el FAEP se puede pagar a personal.

Presidente: Comenta que FAEP tiene varias iniciativas como pago de remuneraciones del personal, infraestructura, y otros.

4.-SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Depto. EDUCACIÓN

Presidente: Da lectura a memorándum N°100 de educación saldo inicial de caja Informe de saldos FAEP 2017, 2018,2019 porque no están cerrados pide el detalle y justificación

Concejal Burdiles: consulta por el monto.

Presidente: Señala que no son de libre disposición , son FAEP y programas.



Concejala Carinao: Señala que cuando analizaron el PADEM con finanzas y control, Llegaban a la conclusión de que no se alcanzaba a comprar y había que devolver recursos y eso no puede ser.

Concejal Carrasco: Señala que hoy se está devolviendo muchos recursos, eso no puede ser.

Presidente: Señala que por eso está pidiendo un informe detallado y justificado por que no se ha gastado, ni ha rendido el FAEP y se ha devuelto recursos.

No se explica que llegan recursos y no tenemos la capacidad de gastarlo.

Concejal Carrasco: hubo diferencia en esas reuniones, porque él le decía acerca de esto y no lo entendían, que terminó molestandose, pero ahora se da cuenta que él tenía razón.

Presidente: por eso se transparenta al concejo y se envía los detalles de la modificación.

Concejala Carinao: sugiere hacer reunión con todos para ver las compras, tiempo y monto de gasto y rendición.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. Educación memo N° 100

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°820

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN MEMO N°100, PARA INCORPORAR EL SALDO INICIAL DE CAJA CUYOS FONDOS CORRESPONDEN MAYORMENTE A SALDOS FAEP 2017,2018,2019, SIN EJECUTAR, SALDOS RECURSOS SEP, PRORETENCIÓN, SUBVENCIÓN REGULAR Y OTROS, LOS CUALES DEBEN SER DISTRIBUIDOS SEGÚN EL ORIGEN DEL GASTO DE LAS ACCIONES PENDIENTES DE REALIZAR Y EN LAS CUENTAS QUE TIENE SALDOS INSUFICIENTES PARA FUNCIONAR AÑO 2020.

INGRESOS AUMENTAR

15 Saldo inicial de caja M\$416.339.-

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos En Personal-Planta	M\$60.000.-
21 02	Gastos en personal-Contrata	M\$50.000.-
21 03	Otras remuneraciones	M\$63.339.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$20.000.-
22 05	Consumo Básicos	M\$10.000.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$100.000.-
22 09	Arriendos	M\$20.000.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$20.000.-
26 01	Devoluciones	M\$65.000.-
29 05	Máquinas y Equipos	M\$8.000.-
	TOTAL	M\$416.339

5.- TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: inicio recorrido de la empresa buses Curarrehue la gente pregunta si autorizo la muni, señala que deben cumplir con la ordenanza.

Presidente: Informa que, quienes autorizan las cartolas de recorrido es el ministerio de transporte, no el municipio, a través de gabinete tomaron contacto con algunos empresarios locales y quieren coordinarse con el municipio con respecto a los recorridos, señala que es complicado, porque si abre el recorrido de la comuna al transporte, esto no ha llevado a tener muy pocos casos de contagios, porque esto va a dar aumento de contagio y en Pucón ya no se sabe dónde está el contagio, se perdió la trazabilidad, comenta que tendrá reunión con los empresarios de transporte después de concejo y el conversara con ellos, pero como municipio no quieren retomar los recorridos fuera de la comuna, señala que la ordenanza fue enviada a la Seremi de Transporte y ellos enviaron un protocolo y envirara copia de eso al concejo. Señala que el uso de mascarilla es obligatoria, pero quien se va hacer responsable de quien va a subir al bus, deben usar guantes, quien se asegura que sanitice internamente el bus, la distancia social son maquina chicas, cuantos pasajeros por máquina, algo que se le fue en la ordenanza y se puede aprobar hoy es el registro de pasajeros, porque si aparece alguien contagiado, como saber quiénes viajaron con esa persona, esta complicada la situación.

Concejal Carrasco: indica que los conductores trabajan a porcentaje y no les va a convenir.

Concejala Carinao: Señala que el camino esta en malas condiciones sector que corresponde a la empresa, Curarrehue Quiñenahuin, está muy peligroso y tiene poco material el camino.

Concejal Martínez: Consulta una organización postulo al FONDEVE Emergencia para hacer mascarillas, puede además comprar alcohol gel.

Presidente: Responde que debe pasar por el concejo el cambio de destino de la subvención.

Concejal Martínez: llamar a reunión de comisión de unidad productiva para el jueves 28 de mayo a las 10:00 hrs. en la aldea.

Presidente: Informa que la presidenta de la comisión de educación cita a reunión de comisión educación, para el jueves 28 de mayo a las 11:30 hrs. entrega de canastas alumnos.

Concejal Martínez: otro tema, Señala que cuando decidieron reunirse en forma presencial, se acordó que fuera sin público, por cuidado, hay que tener cuidado con eso.

Concejal Burdiles: indica que la contaminación va air en aumento con el transporte y sin transporte y la novena región tiene aumento de contagios y la seremi están pensando en retomar los recorridos



éticos y debiera viajar gente que solo va a trabajar, porque si no se llenaran los buses, porque si no más, más probabilidad de contagio. Con respecto al sanitizador de calle Prat hay que repensar la ubicación, porque la gente que viene de Cunco visita todos los sectores rurales de flor del valle hasta Machín Llafa.

Concejal Martínez: quiere volver al tema de realizar el concejo sin público.

Concejal Burdiles: Señala que él no tiene problemas que venga público al concejo, adecuando el espacio para la gente.

Presidente: Señala que el arco sanitizador se instaló de la municipalidad y hay que evaluar según vaya avanzando la pandemia, en el portal Cabedaña la gente también puede sacarle la vuelta y va a depender como se va desarrollando, el día que aparezca un positivo en el mundo rural quedará la escoba, la idea es que se haga algo y al menos la gente ve que se sanitiza los vehículos, indica que él iba a instalar un túnel sanitizador y pidió apoyo al doctor y enfermeras en este tema y ellos dijeron que no era tan efectivo, lo que era más efectivo era lavado de manos, por lo que no se instaló, señala que el arco sanitizador se puede desmontar e instalar en otro lado hay que ver como se da la cosa.

Concejal Carrasco: indica que está yendo a la zona alta y últimamente hay gente extraña comprando durmiente en los sectores altos y lo otro quiere pedir que se haga algo con la gente que viene de Cunco, el otro día en la noche venían puras Toyotas blancas 6 u 8 vehículos, que no son de Curarrehue hay que coordinar más, está pasando mucha gente.

Presidente: el proceso de construcción del arco Cabedaña está listo y falta unos reductores de velocidad y en calle Prat ayuda disminuir la velocidad.

Quiere pedir el acuerdo de complementar la ordenanza punto 3 incorporar el registro de pasajeros en el transporte público y esto va para mucho tiempo y saber que horario, que máquina, fecha y nombre, teléfono.

Somete al concejo Municipal complementar la ordenanza sobre uso obligatorio de mascarillas en espacios públicos de la comuna de Curarrehue, en el punto n° 3 incorporando el registro de pasajeros, en transporte público.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°821

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMPLEMENTAR LA ORDENANZA SOBRE USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE CURARREHUE, EN EL PUNTO N° 3 INCORPORANDO EL REGISTRO DE PASAJEROS, EN TRASNPORTE PÚBLICO.



6.-PUNTOS VARIOS.

Concejal Carrasco: cables frente Sra. Rosa Paredes, comenta que cortaron el pino y queda la araucaria y la gente le echa la culpa a la municipalidad.

Presidente: Informa que la mantención de las líneas de trasmisión debe hacerla CGE ellos deben podar.

Concejal Carrasco: Indica que Eva Animación quiere hacer una presentación para el Concejo de lo que quieren hacer en la comuna, todo lo que hacen tiene que ver con el reciclaje y están muy comprometidos en el tema.

Presidente: envió los datos a Gloria Uribe a Dirección de medio ambiente y apoyar con capacitación de residuos sólidos y ver cómo va avanzado y hacer una presentación, lo vera con la directora de medio ambiente por ahí hay que canalizarlo.

Concejal Carrasco: que posibilidad hay de trasladar gente de Reigolil a Pucón para cancelarse en la caja los Héroes.

Presidente: Indica que no hay problema, pero que sea para la próxima semana, porque van a pagar el bono de INDAP y que aprovechen de bajar hacer todo el tramite junto.

-Camino de Poala alto está en malas condiciones, hay poca preocupación de los adultos mayores están un poco abandonados.

Concejal Martínez: insiste en no reunirse con público, porque se expone innecesariamente, todos tenemos que ser cuidadosos.

Concejal Contreras: indica que sería bueno analizar la entrega de guías, porque hay apoderados que no las entienden y no pueden apoyar a sus hijos, analizar esto.

Concejal Burdiles: indica que se le perdió el teléfono para que puedan bloquear el número y pedir un nuevo chip.

Concejal Calfueque: Indica que le envió una solicitud de Cabedaña

Presidente: indica que lo está viendo DIDEKO y lo ira a visitar.

Concejal Calfueque: Consulta por maquinaria

Presidente: Responde que está trabajando, pero lo vera.

Concejal Calfueque: respuesta de la empresa por la alcantarilla de Huincapalihue ver con dom y oficio o poder ayudar desde la muni.

Presidente: indica que va a proponer al jefe provincial y hacer un convenio hay que levantar la alcantarilla y destaparla.

Secretaría Municipal: Da lectura a carta del APR solicitando apoyo al municipio para pagar camión de aguas Araucanía que destapo colectores, porque no tiene dinero para cancelar.

Presidente: Va a pedir a Claudia Botello que explique un poco esta materia, se desarrolló concurso FONDEVÉ Covid 19 y ellos no postularon.

Concejal Calfueque: consulta si están atendiendo en vivienda.

Presidente: responde que no presencial, pero están en modo teletrabajo.



Concejal Calfueque: Solicitud que del SERVIU vengan a Visitar a don Antonio Quilaleo, porque no le dieron subsidio, porque según la evaluación tenía buena casa y esta se gotea entera, de la municipalidad lo apoyaron con planchas de OSB y ahora están todas mojadas, solicita que lo reevalúen.

Presidente: pedirá informe a Claudia Botello para responder al APR porque ella maneja esta información, indica que los profesionales de la AMCAM están preparando un proyecto para las alcantarilla y pidieron documentos y respondió el presidente que no pasara nada hasta que llegue información de la gobernación y se llamó a gobernación e intendencia y no hay nada presentado, así que no entiende.

La DOM pidió los planos del alcantarillado de red y había pagado 6 millones por los planos y había presentado proyecto a gobernación y se averiguó y no hay nada en gobernación, intendencia o gore.

Concejal Carrasco: consulta por las cajas de alimento que enviará el estado.

Presidente: se verá con el Seremi de Desarrollo Social y los que no han recibido les llega porque no alcanzara para todos y vera con DIDEKO.

Agotados los temas, Se da término a la sesión de concejo siendo las 11:25 horas.



**RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 126
DE FECHA 19 DE MAYO 2020**

ACUERDO N°818

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MEMO N° 101, REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE MOBILIARIO POR AUMENTO EN CANTIDADES A ADQUIRIR.

EGRESOS A DISMINUIR

29 05	Máquinas y equipos	M\$ 190
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$3.147
	TOTAL	M\$3.337.-

EGRESOS A AUMENTAR

29 04	Mobiliario y Otros	M\$3.337.-
	TOTAL	M\$3.337.-

ACUERDO N°819

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD MEMO 102, POR REDISTRIBUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROGRAMAS RESOLUTIVIDAD EN APS E IMÁGENES DIAGNOSTICAS SEGÚN CORREO ADJUNTO DE ENCARGADA DE SOME.

EGRESOS A DISMINUIR

22 08	Servicios generales	M\$7.363.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$1.261.-
	TOTAL	M\$8.624.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$8.624.-
	TOTAL	M\$8.624.-

ACUERDO N°820

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN MEMO N°100, PARA INCORPORAR EL SALDO INICIAL DE CAJA CUYOS FONDOS CORRESPONDEN MAYORMENTE A SALDOS FAEP 2017,2018,2019, SIN EJECUTAR, SALDOS RECURSOS SEP, PRORETENCIÓN, SUBVENCIÓN REGULAR Y OTROS, LOS CUALES DEBEN SER DISTRIBUIDOS SEGÚN EL ORIGEN DEL GASTO DE LAS ACCIONES PENDIENTES DE REALIZAR Y EN LAS CUENTAS QUE TIENE SALDOS INSUFICIENTES PARA FUNCIONAR AÑO 2020.

INGRESOS AUMENTAR

15	Saldo inicial de caja	M\$416.339.-
----	-----------------------	--------------



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos En Personal-Planta	M\$60.000.-
21 02	Gastos en personal-Contrata	M\$50.000.-
21 03	Otras remuneraciones	M\$63.339.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$20.000.-
22 05	Consumo Básicos	M\$10.000.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$100.000.-
22 09	Arriendos	M\$20.000.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$20.000.-
26 01	Devoluciones	M\$65.000.-
29 05	Máquinas y Equipos	M\$8.000.-
	TOTAL	M\$416.339

ACUERDO N°821

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMPLEMENTAR LA ORDENANZA SOBRE USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE CURARREHUE, EN EL PUNTO N° 3 INCORPORANDO EL REGISTRO DE PASAJEROS, EN TRASNPORTE PÚBLICO.